

PLANES DE IGUALDAD ¿TIENES DERECHO?

La Secretaría de Mujer y Políticas de Igualdad, dentro de los ciclos Horizonte 8M, llevo a cabo la jornada “Planes de igualdad, ¿tienes derecho?”. La cita se ha desarrollado en el Auditorio Feria de Valladolid. A la misma han acudido cerca de medio millar de personas entre delegados, delegadas y responsables de CCOO procedentes de todas las provincias de la Comunidad.

Vicente Andrés Granado, Secretario General de CCOO Castilla y León, inauguró la jornada, junto con **Yolanda Martín Ventura**, Secretaria de Mujer y Políticas de Igualdad de CCOO en Castilla y León, y acompañados de **Amparo Merino Segovia**, Decana de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Castilla-La Mancha, que habló sobre “La necesidad de los planes de igualdad”. La segunda parte de la jornada iba dirigida a tratar concretamente la negociación colectiva de los Planes de Igualdad, para ello, **Fernando Fraile Sanz**, Secretario de Acción Sindical y Negociación Colectiva de CCOO Castilla y León, realizó una “Introducción a los planes de igualdad”, y seguidamente **Susana Menéndez Amado**, Agente de Igualdad de CCOO Burgos, indicó las principales novedades introducidas en el Real Decreto Ley 6/2019 e indicó los pasos principales hacia la implantación de los Planes y la intervención de la Inspección de Trabajo al respecto.

Una vez terminado el turno de las conferencias tuvo lugar una mesa de experiencias sobre la negociación de planes de igualdad en las empresas. Intervinieron delegados y delegadas de empresas que se encuentran inmersas en procesos de negociación o ya han terminado de negociar el Plan de Igualdad: Auvasa (Valladolid), Ayuntamiento de Medina del Campo (Valladolid), Lennox Refac (Burgos) y Fico Mirrors (Soria).



Datos en Castilla y León:

Hay 846 empresas con domicilio social en Castilla y León y con 50 personas o más en plantilla. Éstas tendrán que implantar Planes de Igualdad de manera progresiva hasta 2022.

En el próximo año 2020, serán 175, por tener más de 150 personas en plantilla.

¿Qué es un Plan de Igualdad?

Es un conjunto ordenado de medidas, adoptadas después de realizar un diagnóstico de la situación, tendentes a alcanzar la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres y eliminar la discriminación por razón de sexo, en la empresa o administración pública.

Los planes fijan objetivos concretos a alcanzar y medidas y prácticas para su consecución, así como sistemas eficaces de seguimiento y evaluación de los objetivos fijados.

La comisión negociadora del plan de igualdad es la encargada de elaborar el plan y estará formada de manera paritaria por parte de la empresa o administración pública correspondiente y la representación sindical de la plantilla.

¿Quién tiene obligación de tener plan de igualdad?

Administraciones públicas y empresas. La nueva normativa del Real Decreto Ley 6/2019, amplía la obligatoriedad de contar con planes de igualdad a las empresas de 50 o más trabajadores y trabajadoras.

Implantación progresiva de los planes de igualdad:

Empresa de más 150 personas	plazo máximo 7 de marzo de 2020
Empresa de más 100 personas	plazo máximo 7 de marzo de 2021
Empresa de 50 o más personas	plazo máximo 7 de marzo de 2022

CONOCE A: Amparo Merino Segovia

Originaria de Segovia, donde inició su formación en Derecho, es **Decana de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Castilla La Mancha**, y recientemente nombrada **Catedrática**.

Profesora Titular de Derecho del Trabajo y especialista en derecho sindical y negociación colectiva desde la perspectiva de género.

Es autora de libros, capítulos de libros y artículos relacionados con las reformas laborales y la legislación desde la perspectiva de género. Miembro del Tribunal Internacional de Libertad Sindical y colabora con distintos organismos en América Latina relacionados con el sindicalismo, diálogo social y perspectiva de género.



Para más información acude a tu sede más cercana de CCOO

Coloca este boletín en el tablón de tu centro de trabajo



Puedes encontrarnos en www.castillayleon.ccoo.es - Área de Mujeres